# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CEIP Inmaculada Concepción

**Código del centro**

2000118

**Curso académico**

2026/2027

**Fecha del informe**

29/10/2026

**Versión**

29-10-2026 10:47:00

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Castilla-La Mancha

# Índice


Introducción

A. Propuestas de mejora para el presente curso

- Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

- Procesos de enseñanza
- Participación y convivencia
- Coordinación externa
- Planes, programas y proyectos
- Servicios complementarios
- Objetivos propios

C. Formación e Innovación

- Eje formativo
- Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

- Horarios
- Actividades
- Periodos
- Espacios y tiempos
- Responsabilidades
- Calendarios

E. Actividades extracurriculares

- Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

- Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

- Evaluación interna

# Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

| Fecha convocatoria | Fecha reunión | Hora reunión | Lugar | Estado | Tipo |
|---|---|---|---|---|---|
| 19-10-2026 | 27-10-2026 | 14:00 | SALA DE PROFESORES | Convocada | Ordinaria |

# A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

## Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Propuestas de mejora para el presente curso

  **Conclusiones derivadas del análisis de los objetivos trabajados en el curso anterior organizadas por ámbitos.**

  ***Procesos de enseñanza***

  - La elaboración y aplicación del protocolo de incorporación del alumnado de incorporación tardía ha permitido mejorar los procesos de acogida e integración del alumnado que se incorpora al centro una vez iniciado el curso escolar.
  - Las actuaciones previstas para fomentar el bienestar físico y emocional del alumnado no llegaron a desarrollarse debido a la baja médica de la docente encargada de coordinar e impulsar esta línea de trabajo. Esta circunstancia impidió la puesta en marcha de las actividades previstas relacionadas con mindfulness y regulación emocional.
  - Las actuaciones orientadas a la mejora de la competencia matemática han permitido trabajar la resolución de problemas y el razonamiento matemático. No obstante, tal y como se recoge en la memoria del tercer ciclo, sigue siendo necesario reforzar aspectos relacionados con el razonamiento, la comprensión y la toma de decisiones en la resolución de problemas.

  **Como propuestas de mejora para el presente curso se plantea integrar de forma progresiva actividades de regulación emocional en la práctica diaria del aula, reforzar la resolución de problemas mediante actuaciones centradas en el razonamiento, la comprensión y la toma de decisiones en contextos significativos y, en el marco de las propuestas de mejora recogidas en el Plan Digital de Centro, extender las propuestas de robótica y pensamiento computacional a todos los niveles de Educación Primaria.**

  ***Participación y convivencia***

  - Las actuaciones dirigidas a mejorar las estrategias de comunicación del centro han permitido consolidar los canales de información con las familias, mejorando especialmente la difusión de las actividades complementarias y ampliando la información disponible en la página web sobre las medidas de inclusión educativa desarrolladas por el centro.

- Las actuaciones dirigidas al desarrollo de la educación emocional y las habilidades sociales se han llevado a cabo a través de un plan de actividades desarrollado en los distintos niveles del centro, favoreciendo la mejora de la convivencia, la gestión de las relaciones interpersonales y el bienestar del alumnado. Asimismo, las Patrullas Escolares han continuado consolidándose como una actuación de gran éxito, favoreciendo la participación activa del alumnado y su implicación en la mejora de la convivencia y de la vida del centro.
- La elaboración, aprobación e implantación del Plan de Participación de las Familias ha permitido dotar al centro de un marco de referencia para fomentar la implicación activa de las familias en la vida escolar.

**Como propuesta de mejora para el presente curso se establecerá un sistema de comunicación periódica y estructurada con las familias a través de la plataforma Educamos, incluyendo información sobre actuaciones de orientación, asesoramiento y recursos disponibles en el centro. Esta propuesta ha surgido del análisis de otros ámbitos, como se verá más adelante.**

*Coordinación con otros centros, servicios e instituciones*

- El centro ha mantenido una colaboración fluida con Escuelas Infantiles, IES y entidades como ASPRONA, APANDAH, TRAMAS, Servicios Sociales, Menores, DIAM, PROINFANCIA, casas de acogida, SAAE, etc... Estas alianzas han permitido facilitar los tránsitos educativos, reforzar la atención al alumnado y desarrollar proyectos de sensibilización.

**Aunque no se recogieron propuestas específicas en el Plan de Mejora, se considera prioritario seguir fortaleciendo estas colaboraciones y explorar nuevas vías de trabajo conjunto con el entorno.**

*Planes y programas*

- La creación de un banco de proyectos accesible al profesorado a través de Teams ha permitido centralizar y compartir iniciativas desarrolladas en el centro, facilitando su difusión y continuidad. No obstante, el grupo de trabajo previsto no pudo llevarse a cabo. Asimismo, aunque se promovió la participación del profesorado en proyectos eTwinning y se difundieron sus posibilidades educativas, finalmente no llegó a desarrollarse ninguna experiencia de este tipo durante el curso.
- Las actuaciones dirigidas a favorecer el uso de EducamosCLM en el marco del Plan de Desarrollo de la Competencia Digital han permitido avanzar en el uso de esta plataforma por parte del alumnado. Sin embargo, no se ha alcanzado plenamente el objetivo de favorecer un uso autónomo y responsable por parte de las familias.
- En relación con la formación del alumnado y del profesorado ante situaciones de emergencia y protección civil, se han desarrollado las actuaciones previstas durante el curso, si bien parte del profesorado tutor no ha podido completar la formación

programada.
- Por último, la presencia de la auxiliar de conversación ha sido aprovechada de forma muy satisfactoria, contribuyendo al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y al enriquecimiento de las actividades vinculadas al proyecto bilingüe. Tal y como se recoge en la memoria del programa bilingüe, se considera conveniente ampliar las experiencias de inmersión lingüística, favoreciendo contextos reales de uso de la lengua extranjera que contribuyan a reforzar la competencia comunicativa del alumnado.

**Como propuestas de mejora para el presente curso, se plantea establecer un sistema de comunicación periódica y estructurada con las familias a través de la plataforma Educamos, medida que se integrará en el ámbito de participación y convivencia por estar orientada a fortalecer la comunicación y la colaboración con las familias. Asimismo, en el marco del Proyecto Bilingüe, se solicitará la participación del alumnado de 6.º de Educación Primaria en programas de inmersión lingüística, como el CRIEC, y se promoverá el acercamiento del profesorado a las oportunidades de colaboración europea mediante la visita de una embajadora eTwinning al centro, con el fin de impulsar proyectos internacionales y reforzar la dimensión europea de la práctica educativa. Por otra parte, se prevé solicitar una actividad formativa de centro vinculada a las líneas estratégicas recogidas en el Proyecto Educativo, orientada a la mejora de la convivencia y la regulación emocional del alumnado, así como completar la formación pendiente relacionada con el Plan de Emergencias. Ambas actuaciones se desarrollarán en el apartado de Formación e Innovación de la presente programación.**

*Servicios complementarios*

- Las actuaciones desarrolladas en relación con el servicio de comedor escolar han permitido revisar y actualizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia para incorporar aspectos organizativos específicos de dicho servicio. Durante este proceso se ha constatado la conveniencia de realizar una revisión más amplia y global de las NCOF, con el fin de adecuarlas a las necesidades organizativas actuales del centro.

**Como propuesta de mejora para el presente curso, se llevará a cabo una revisión y reorganización de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia con el fin de mejorar su coherencia, claridad y funcionalidad. Dada su incidencia en la organización general del centro y en la mejora de los procedimientos internos, esta actuación se desarrollará en el ámbito de los objetivos propios.**

*Objetivos propios del centro*

- Uno de los avances más significativos ha sido la implantación de un procedimiento sistemático de detección temprana del alumnado con altas capacidades, incorporando la realización de un screening en 2.º de Educación Primaria. Asimismo, se han incluido

en el Proyecto Educativo del Centro los principios y objetivos relacionados con la atención a este alumnado, reforzando su consideración dentro de los documentos institucionales.

**Como propuesta de mejora para el presente curso se propone llevar a cabo una revisión y reorganización de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia con el fin de mejorar su coherencia, claridad y funcionalidad. Esta propuesta ha surgido en el análisis del ámbito anterior.**

**Conclusiones derivadas del análisis de los resultados de la Evaluación Interna.**

- La Evaluación Interna refleja la necesidad de mejorar la sistematización de la comunicación con las familias, especialmente en lo relativo a la difusión de información relevante sobre recursos, actuaciones y medidas desarrolladas por el centro. Asimismo, se detecta la conveniencia de incrementar la participación familiar en las actividades organizadas por el centro y en las acciones formativas dirigidas a este colectivo.
- Otro de los aspectos señalados hace referencia a la comprensión por parte de alumnado y familias de los procedimientos, criterios e instrumentos de evaluación, identificándose la necesidad de facilitar una información más clara y accesible sobre este proceso.

**Como propuestas de mejora para el presente curso, se propone fomentar la participación de las familias mediante la planificación y difusión de actividades y acciones formativas en el marco del Plan de Participación de las Familias del centro y mejorar la claridad y accesibilidad de la información sobre el proceso de evaluación y los criterios de calificación mediante la elaboración y difusión de un documento informativo marco de evaluación de centro. Esta propuesta se amplía, además, atendiendo a las observaciones formuladas por la Inspección Educativa en la valoración del Plan de Mejora, en la que se señala la conveniencia de incorporar actuaciones relacionadas con la comprensión del proceso evaluador por parte del alumnado. En respuesta a esta observación, se incluyen actuaciones específicas dirigidas a favorecer el conocimiento y comprensión de los criterios de evaluación, los procedimientos de calificación y el propio proceso de evaluación por parte del alumnado. Asimismo, se establecerá un sistema de comunicación periódica y estructurada con las familias a través de la plataforma Educamos, incluyendo información sobre actuaciones de orientación, asesoramiento y recursos disponibles en el centro, propuesta ya recogida en las conclusiones derivadas del análisis de los objetivos trabajados en el curso anterior, dentro del ámbito de Planes y Programas. Todas estas actuaciones se desarrollarán en el ámbito de participación y convivencia.**

**Conclusiones derivadas del análisis de los resultados de la Evaluación de Diagnóstico.**

- Los resultados obtenidos en la Evaluación de Diagnóstico reflejan un desempeño global acorde con los valores esperables para el alumnado de 4.º de Educación Primaria, observándose un mejor rendimiento en competencia lingüística que en competencia matemática, así como una mayor presencia de alumnado en niveles altos de logro en

competencia lingüística que en competencia matemática.
- En competencia lingüística destacan los resultados obtenidos en expresión escrita, observándose un rendimiento equilibrado en las distintas destrezas evaluadas.
- En competencia matemática, se observan resultados más discretos en aspectos relacionados con la comunicación y representación matemática y la resolución de problemas. En cuanto a los sentidos matemáticos, se aprecia un mejor rendimiento en el sentido espacial y resultados menos favorables en el sentido numérico, el sentido de la medida y el sentido algebraico.
- Por último, la relación entre los resultados obtenidos y el contexto socioeconómico y cultural del alumnado sitúa al centro dentro de los valores esperables para sus características.

**Como propuesta de mejora para el presente curso, se considera prioritario reforzar la resolución de problemas en segundo y tercer ciclo mediante la aplicación de una propuesta de centro orientada al razonamiento, la comprensión y la toma de decisiones en contextos significativos. Esta propuesta coincide con la necesidad detectada en las conclusiones derivadas del análisis de los objetivos trabajados en el curso anterior, dentro del ámbito de procesos de enseñanza.**

# B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

## Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

  Integrar de forma progresiva actividades de regulación emocional en la práctica diaria del aula.:

| **Objetivo: Integrar de forma progresiva actividades de regulación emocional en la práctica diaria del aula.** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actuaciones** | **Calendario** | **Responsable** | **Recursos** | **Evaluación** |
| 1. Solicitud de un curso de formación en centros sobre mindfulness en el aula para adquirir estrategias de regulación emocional aplicables a la práctica docente. | Octubre | Equipo directivo y Coordinador/a de formación | Plataforma del CRFP, documentación de solicitud y asesoramiento del Centro de Formación | Solicitud presentada y aprobada. |
| 2. Realizar la fase teórica del curso para adquirir conocimientos y estrategias de regulación emocional aplicables al aula. | Febrero | Ponente/s y profesorado participante | Materiales formativos, bibliografía, recursos digitales y espacio de formación | Registro de asistencia y valoración de la formación recibida. |
| 3. Llevar a la práctica en el aula las estrategias y actividades trabajadas durante la formación, garantizando la implementación de, al menos, | Marzo | Profesorado participante | Materiales elaborados durante el curso, recursos emocionales y didácticos | Evidencias de aplicación en el aula, observación y valoración por parte del |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| una actividad por cada participante. | | | | profesorado. |

Extender la aplicación de propuestas de robótica y pensamiento computacional a todos los niveles de Educación Primaria en el marco del Plan de Desarrollo de la Competencia Digital del centro.:

| **Objetivo: Extender la aplicación de propuestas de robótica y pensamiento computacional a todos los niveles de Educación Primaria en el marco del Plan de Desarrollo de la Competencia Digital del centro.** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actuaciones** | **Calendario** | **Responsable** | **Recursos** | **Evaluación** |
| 1. Organizar los horarios del centro para que el responsable del Plan de Desarrollo de la Competencia Digital pueda impartir una sesión semanal de robótica y pensamiento computacional en todos los grupos de Educación Primaria. | Septiembre-Octubre | Equipo directivo y responsable del PDCD | Horarios del centro, espacios y recursos digitales disponibles | Elaboración del horario de intervención y desarrollo de una sesión semanal en todos los grupos de Primaria. |
| 2. Desarrollar sesiones semanales de robótica y pensamiento computacional en todos los grupos de Educación Primaria en el marco del Proyecto de Centro y del Plan de Desarrollo de la Competencia Digital. | Noviembre-Junio | Responsable del PDCD | Robots educativos, dispositivos digitales, aplicaciones de programación y materiales manipulativos | Registro de sesiones realizadas y valoración de la participación del alumnado. |
| 3. Garantizar la participación de todos los cursos de Educación Primaria en, al menos, una de las actividades propuestas dentro de los programas EFECodes, Innova Retos o CodeWeek. | Durante el curso, según convocatorias | Profesorado de Primaria y responsable del PDCD | Recursos específicos de cada programa, dispositivos digitales y conexión a internet | Registro de participación de todos los grupos de Primaria en al menos una actividad. |

Reforzar la resolución de problemas en segundo y tercer ciclo mediante la aplicación de una propuesta de centro orientada al razonamiento, la comprensión y la toma de decisiones en contextos significativos.:

| **Objetivo: Reforzar la resolución de problemas en segundo y tercer ciclo mediante la aplicación de una propuesta de centro orientada al razonamiento, la comprensión y la toma de decisiones en contextos significativos.** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actuaciones** | **Calendario** | **Responsable** | **Recursos** | **Evaluación** |
| 1. Seleccionar una propuesta común de resolución de problemas para segundo y tercer ciclo, basada en estrategias de razonamiento, comprensión y toma de decisiones. | Octubre-Noviembre | Equipo directivo, equipos docentes de segundo y tercer ciclo y coordinadores de ciclo | Materiales curriculares, propuestas metodológicas y reuniones de coordinación | Propuesta seleccionada y consensuada por los ciclos implicados. |
| 2. Realizar una actividad formativa dirigida al profesorado para conocer y aplicar la propuesta de resolución de problemas acordada. | Noviembre | Equipo directivo, coordinador/a de formación y profesorado participante | Materiales de formación, documentación de la propuesta y recursos digitales | Participación del profesorado y valoración de la formación recibida. |
| 3. Aplicar semanalmente la propuesta de resolución de problemas en las aulas de segundo y tercer ciclo. | Diciembre-Junio | Profesorado de segundo y tercer ciclo | Banco de problemas, materiales manipulativos, cuadernos y recursos digitales | Registros de aula y seguimiento de la aplicación semanal. |
| 4. Aprovechar las reuniones de ciclo para realizar el seguimiento de la propuesta, intercambiar experiencias, analizar resultados y acordar medidas de mejora. | Durante todo el curso | Equipos docentes de segundo y tercer ciclo | Actas de ciclo, registros de seguimiento y resultados del alumnado | Acuerdos reflejados en las actas y adopción de medidas de mejora. |

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

  Establecer un sistema de comunicación periódica y estructurada con las familias a través de la plataforma Educamos, incluyendo información sobre actuaciones de orientación,

asesoramiento y recursos disponibles en el centro.:

| Objetivo: Establecer un sistema de comunicación periódica y estructurada con las familias a través de la plataforma Educamos, incluyendo información sobre actuaciones de orientación, asesoramiento y recursos disponibles en el centro. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actuaciones** | **Calendario** | **Responsable** | **Recursos** | **Evaluación** |
| 1. Identificar y seleccionar la información, recursos, orientaciones y actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo susceptibles de ser difundidas a las familias. | Octubre-Noviembre | Equipo de Orientación y Apoyo y Equipo Directivo | Documentación del EOA, Plan de Acción Tutorial, recursos educativos y de orientación | Relación de contenidos elaborada para su difusión. |
| 2. Organizar y adaptar la información seleccionada en formatos accesibles y adecuados para su difusión a través de EducamosCLM. | Octubre-Noviembre | Equipo de Orientación y Apoyo | EducamosCLM, documentos informativos, infografías, materiales digitales y recursos multimedia | Materiales preparados para su comunicación y difusión. |
| 3. Comunicar y difundir periódicamente a las familias información, recursos, orientaciones y actuaciones desarrolladas por el EOA mediante publicaciones y mensajes a través de EducamosCLM. | Noviembre-Junio | Equipo de Orientación y Apoyo | Plataforma EducamosCLM y recursos digitales elaborados | Registro de comunicaciones y publicaciones realizadas durante el curso. |

Fomentar la participación de las familias mediante la planificación y difusión de actividades y acciones formativas en el marco del Plan de Participación de las Familias del centro.:

| Objetivo: Fomentar la participación de las familias mediante la planificación y difusión de actividades y acciones formativas en el marco del Plan de Participación de las Familias del centro. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actuaciones** | **Calendario** | **Responsable** | **Recursos** | **Evaluación** |
| 1. Comunicar y difundir periódicamente, a través de EducamosCLM, las actividades, talleres y actuaciones de interés para las familias. | Durante todo el curso | Equipo Directivo y profesorado | EducamosCLM, materiales informativos y página web del centro | Registro de comunicaciones realizadas. |
| 2. Promover la participación de las familias en actividades complementarias, celebraciones y proyectos desarrollados por el centro, garantizando la realización de al menos una actividad con participación familiar en cada trimestre. | Trimestral | Profesorado y Equipo Directivo | Instalaciones del centro, materiales de las actividades y EducamosCLM | Número de actividades realizadas con participación familiar y registro de asistentes. |
| 3. Organizar, al menos, una actividad formativa por trimestre dirigida a las familias sobre temas educativos de interés (convivencia, bienestar emocional, uso responsable de las tecnologías, hábitos de estudio, etc.). | Trimestral | Equipo Directivo, EOA y entidades colaboradoras | Ponentes, materiales formativos, espacios del centro y recursos digitales | Número de actividades realizadas y asistencia registrada. |

Mejorar la claridad y accesibilidad de la información sobre el proceso de evaluación y los criterios de calificación mediante la elaboración y difusión de un documento informativo marco de evaluación de centro.:

| Objetivo: Mejorar la claridad y accesibilidad de la información sobre el proceso de evaluación y los criterios de calificación mediante la elaboración y difusión de un documento informativo marco de evaluación de centro. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actuaciones** | **Calendario** | **Responsable** | **Recursos** | **Evaluación** |
| 1. Recopilar y revisar la información relativa al proceso de evaluación del alumnado, los criterios de evaluación, la obtención de calificaciones, el uso del Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM y los procedimientos de información a las familias recogidos en los documentos del centro. | Octubre-Noviembre | Equipo directivo y CCP | Programaciones didácticas, normativa de evaluación y documentación del centro | Información recopilada y revisada. |
| 2. Elaborar la Guía de Evaluación para las Familias de Educación Primaria, utilizando un lenguaje claro y accesible que facilite la comprensión del proceso de evaluación del alumnado. | Octubre-Noviembre | Equipo directivo y CCP | Documentación del centro, modelos informativos y recursos digitales | Guía elaborada y validada. |
| 3. Difundir la Guía de Evaluación para las Familias de Educación Primaria a través de EducamosCLM y publicarla en la página web del centro para facilitar su consulta por parte de las familias. | Diciembre | Equipo directivo | EducamosCLM, página web del centro y guía elaborada. | Guía difundida a través de EducamosCLM y publicada en la página web del centro. |
| 4. Elaborar y difundir, a partir de la Guía de Evaluación para las Familias, una versión adaptada al alumnado de Educación Primaria que facilite la comprensión del | Segundo trimestre | Equipo directivo y CCP | Guía para familias, programaciones didácticas y materiales | Guía elaborada, difundida y utilizada en las aulas. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| proceso evaluador. | | | informativos | |
| 5. Utilizar las guías como documentos de referencia en las reuniones generales, en la comunicación con las familias relacionada con la evaluación y en las actuaciones de información al alumnado. | Durante el curso | Tutorías y equipo directivo | Guías de evaluación y registros de reuniones | Referencia a las guías en reuniones, comunicaciones y actuaciones informativas. |

Llevar a cabo un curso de formación en centros alineado con el PEC, centrado en la convivencia y la regulación emocional del alumnado.:

Esta propuesta de mejora ha sido abordada en el ámbito de Procesos de enseñanza.

Revisar y reorganizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia para mejorar su coherencia, claridad y funcionalidad, integrando los elementos incorporados.:

Esta propuesta de mejora será abordada en el ámbito de Objetivos propios.

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Aunque no se recogieron propuestas específicas en el Plan de Mejora, se considera prioritario seguir fortaleciendo estas colaboraciones y explorar nuevas vías de trabajo conjunto con el entorno.:

| **Objetivo: Facilitar una comunicación continuada con servicios e instituciones que intervienen con nuestro alumnado y sus familias.** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actuaciones** | **Calendario** | **Responsable** | **Recursos** | **Evaluación** |
| 1. Seguimiento e intervención individualizada en situaciones de absentismo escolar, riesgo de abandono escolar temprano o de vulnerabilidad socioeducativa. | Durante todo el curso | Equipo directivo, EOA, tutores/as | Propios del centro | Registro de actuaciones |
| 2. Información, asesoramiento y apoyo a familias para facilitar el acceso a recursos comunitarios que puedan ser de su interés (organizaciones del tercer sector, servicios específicos, ayuda para la tramitación de becas/ayudas, etc.) | Durante todo el curso | PSC | Propios del centro | Registro de actuaciones |
| 3. Coordinación con servicios específicos de atención a la familia e infancia que intervienen con nuestro alumnado (asociaciones, TRAMAS, Servicios Sociales, Menores, DIAM, PROINFANCIA, casas de acogida, SAAE, etc.). | Durante todo el curso | Equipo directivo, EOA | Propios del centro | Registro de actuaciones |
| 4. Participación en la Mesa de Educación del proyecto de dinamización comunitaria Yo soy Franciscanos, así como en las actividades que se promueven desde diferentes mesas del proyecto en beneficio de nuestro alumnado. | Durante todo el curso | Equipo directivo, PSC | Propios del centro | Registro de actuaciones |
| 5. Colaboración con el AMPA del centro educativo para promover su participación y facilitar el acceso a actividades extraescolares a alumnado en situación de vulnerabilidad (ayudas para el pago de extraescolares de la FAPA, selección de alumnado candidato a beca del AMPA para participación en actividades extraescolares, etc.) | Durante todo el curso | Equipo directivo, PSC | Propios del centro | Registro de actuaciones |
| 6. Coordinación y/o derivación de casos a servicios especializados de salud (Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil, neuropediatría, etc.) | A demanda | Orientador | Propios del centro | Registro de actuaciones |
| 7. Aplicación de pruebas psicométricas y competenciales a los alumnos que finalizan 6º de Educación Primaria y posterior traslado a los centros de Educación Secundaria | Tercer trimestre | Orientador y tutora de 6º EP | Proporcionados por la administración | Registro de actuaciones |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| correspondientes | | | | |
| 8. Visita del alumnado de la escuela infantil del entorno al centro educativo, participando en actividades de acogida y conocimiento de los espacios escolares, con el objetivo de favorecer una transición positiva a la etapa de Educación Infantil y fortalecer la coordinación entre instituciones educativas de la zona. | Octubre-Noviembre | Equipo directivo y profesorado de Educación Infantil. | Instalaciones y materiales propios del centro. | Registro de la actividad y valoración de la participación del alumnado visitante. |

## Planes, programas y proyectos

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

  Sistematizar la solicitud y gestión de la participación del alumnado en programas de inmersión lingüística (CRIEC) como complemento del proyecto bilingüe.:

| **Objetivo: Sistematizar la solicitud y gestión de la participación del alumnado en programas de inmersión lingüística (CRIEC) como complemento del proyecto bilingüe.** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actuaciones** | **Calendario** | **Responsable** | **Recursos** | **Evaluación** |
| 1. Solicitar la participación del centro en la convocatoria anual del CRIEC, de acuerdo con los plazos y requisitos establecidos. | Septiembre | Equipo directivo y Coordinación Bilingüe | Convocatoria CRIEC, documentación administrativa y EducamosCLM | Solicitud presentada dentro del plazo establecido. |
| 2. Gestionar la participación del alumnado seleccionado, coordinando las actuaciones necesarias con las familias, el profesorado y la organización del programa. | Según calendario del programa | Equipo directivo y Coordinación Bilingüe | Documentación del programa, comunicaciones y recursos organizativos | Participación efectiva del alumnado seleccionado. |
| 3. Difundir entre la comunidad educativa la información relativa al programa y los resultados de la participación del alumnado. | Durante el curso | Coordinación Bilingüe | EducamosCLM, web del centro y materiales elaborados por el alumnado | Comunicaciones realizadas y evidencias de difusión. |

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

  Mejorar la comunicación con las familias mediante la entrega trimestral de informes individualizados sobre hábitos alimentarios, autonomía e higiene, comportamiento y convivencia del alumnado usuario del comedor escolar.:

| **Objetivo: Mejorar la comunicación con las familias mediante la entrega trimestral de informes individualizados sobre hábitos alimentarios, autonomía e higiene, comportamiento y convivencia del alumnado usuario del comedor escolar.** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actuaciones** | **Calendario** | **Responsable** | **Recursos** | **Evaluación** |
| Elaborar un modelo de informe trimestral de seguimiento del alumnado usuario del comedor. | Primer trimestre. | Responsable del comedor. | Modelo elaborado. | Documento del informe. |
| Realizar el seguimiento del alumnado en relación con hábitos alimentarios, autonomía e higiene, comportamiento y convivencia. | Durante todo el curso. | Monitoras del comedor y responsable del servicio. | Registros de seguimiento cumplimentados. | Hojas de observación y seguimiento. |
| Elaborar y entregar a las familias un informe individualizado al finalizar cada trimestre. | Final de cada trimestre. | Responsable del comedor. | Porcentaje de informes entregados. | Informes trimestrales remitidos a las familias. |

### Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

  Revisar y reorganizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia para mejorar su coherencia, claridad y funcionalidad, integrando los elementos incorporados.:

| **Objetivo: Revisar y reorganizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia para mejorar su coherencia, claridad y funcionalidad, integrando los elementos incorporados.** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actuaciones** | **Calendario** | **Responsable** | **Recursos** | **Evaluación** |
| 1. Analizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia vigentes para identificar contenidos desactualizados, duplicidades y aspectos susceptibles de mejora. | Enero-Febrero | Equipo Directivo y CCP | NOFC, normativa vigente y documentos institucionales del centro | Documento de análisis elaborado. |
| 2. Elaborar una propuesta de reorganización de las NOFC que mejore la estructura, claridad y accesibilidad del documento. | Febrero-Marzo | Equipo Directivo y CCP | Documento de análisis, normativa y propuestas de mejora | Borrador elaborado. |
| 3. Recoger aportaciones de los distintos sectores de la comunidad educativa a través del Claustro y del Consejo Escolar. | Marzo-Abril | Equipo Directivo, Claustro y Consejo Escolar | Borrador de trabajo, actas y documentos de consulta | Aportaciones recogidas e incorporadas al documento. |
| 4. Elaborar la versión definitiva de las NOFC e iniciar el procedimiento para su aprobación por los órganos competentes del centro. | Mayo-Junio | Equipo Directivo | Borrador revisado, actas y normativa de referencia | Documento presentado para su aprobación. |
| 5. Aprobar la actualización de las NOFC por los órganos colegiados correspondientes e incorporarla a los documentos institucionales del centro. | Junio | Claustro, Consejo Escolar y Equipo Directivo | Versión definitiva de las NOFC | Acuerdos de aprobación recogidos en actas e incorporación del documento actualizado. |

# C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

  Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

  Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

  Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

  **Campo NO obligatorio por registrar**

- Enseñanza - aprendizaje

  **Campo NO obligatorio por registrar**

- Formación profesional

  **Campo NO obligatorio por registrar**

- Programas CLM

  **Campo NO obligatorio por registrar**

- Transformación digital

  **Campo NO obligatorio por registrar**

- Particularidades del centro

  **a) Antecedentes formativos del centro.**

  El desarrollo de la competencia digital docente ha centrado buena parte de las actividades formativas del profesorado durante los últimos cursos. Además de la formación vinculada al uso de EducamosCLM, la evaluación competencial, la robótica educativa y la atención a la diversidad, el centro ha mostrado interés por impulsar actuaciones relacionadas con el bienestar emocional del alumnado y la mejora de la convivencia escolar. Durante el curso pasado estaban previstas actuaciones formativas vinculadas al mindfulness y la regulación emocional que no pudieron desarrollarse debido a la baja médica de la docente encargada de coordinarlas. Esta circunstancia puso de manifiesto la necesidad de seguir avanzando en este ámbito, por lo que durante el presente curso se promoverá una acción formativa específica dirigida al profesorado sobre mindfulness aplicado al contexto educativo.

  **b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.**

  El contexto actual del centro nos permite enfocar nuestra formación en las siguientes líneas prioritarias:

  - Acción educativa: Desarrollo integral y bienestar del alumnado.
  - Programas CLM: Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades; Proyectos

bilingües.
- Transformación digital: Código Escuela 4.0.

La publicación de las Instrucciones sobre el Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil de los centros docentes no universitarios incorporó una nueva línea formativa al centro relacionada con la prevención, los sistemas de alerta, los riesgos y las medidas de autoprotección. Durante el curso pasado esta formación fue realizada por el director del centro en su condición de coordinador de prevención de riesgos laborales, conforme a lo establecido en las instrucciones. Durante el presente curso se extenderá al profesorado tutor, con el fin de reforzar la preparación del centro ante posibles situaciones de emergencia y favorecer una respuesta coordinada de toda la comunidad educativa.

Asimismo, tal y como se recoge en el apartado inicial de la presente PGA, se ha detectado la necesidad de reforzar la resolución de problemas en segundo y tercer ciclo. Esta necesidad se abordará mediante una actuación formativa dirigida al profesorado que facilite la aplicación de una propuesta común de centro basada en el razonamiento, la comprensión y la toma de decisiones.

**c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.**

Los maestros del Centro pretenden mejorar su formación durante el presente curso escolar en los siguientes aspectos fundamentales

- Adquirir y aplicar estrategias prácticas de mindfulness y atención plena en el contexto educativo, incorporando técnicas de regulación emocional que favorezcan el bienestar personal y profesional del profesorado y contribuyan a mejorar la atención, la concentración y la gestión emocional del alumnado.
- Profundizar en la formación del profesorado para mejorar la atención educativa al alumnado con altas capacidades y atender adecuadamente sus necesidades específicas de aprendizaje y desarrollo.
- Seguir mejorando la competencia lingüística y ampliar el conocimiento de programas y proyectos de dimensión europea entre el profesorado participante en el Proyecto Bilingüe.
- Profundizar en la integración de los recursos de robótica educativa y de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la actualización metodológica y la difusión de buenas prácticas educativas.
- Completar la formación del profesorado en materia de prevención de riesgos, autoprotección y actuación ante situaciones de emergencia.
- Mejorar la formación del profesorado en metodologías para la enseñanza de la resolución de problemas matemáticos, favoreciendo la aplicación de estrategias de razonamiento, comprensión y toma de decisiones a través de una propuesta común de centro.

**d) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender.**

- Desarrollo de un curso de formación en centros sobre mindfulness aplicado al ámbito educativo.
- Participación en actividades formativas individuales relacionadas con la respuesta educativa del alumnado con altas capacidades.
- Participación en actividades de formación individuales por parte del profesorado participante en el Proyecto Bilingüe relacionadas con el desarrollo de su competencia lingüística en Lengua Inglesa.
- Participación del profesorado en una jornada de difusión sobre las oportunidades educativas que ofrece eTwinning mediante la visita de una embajadora eTwinning al centro, favoreciendo el conocimiento de proyectos de colaboración escolar europea y de estrategias para impulsar la dimensión internacional del Proyecto Bilingüe.
- Participación del coordinador de formación y transformación digital en el Congreso de Digitalización Educativa organizado por el INTEF, promoviendo posteriormente la difusión y transferencia al resto del profesorado de las experiencias, recursos y buenas prácticas presentadas en dicho encuentro.
- Participación del profesorado tutor en la formación sobre prevención, sistemas de alerta, riesgos y autoprotección en el marco del Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil.
- Participación del profesorado de segundo y tercer ciclo en una actividad formativa orientada al conocimiento y aplicación de una propuesta común de resolución de problemas matemáticos basada en el razonamiento, la comprensión y la toma de decisiones en contextos significativos.

### Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

  Campo NO obligatorio por registrar

# D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

| Tramo | Hora de inicio | Hora de fin | Minutos que computa |
|---|---|---|---|
| 1 | 9:00 | 9:45 | 45 |
| 2 | 9:45 | 10:30 | 45 |
| 3 | 10:30 | 11:15 | 45 |
| 4 | 11:15 | 12:00 | 45 |
| R | 12:00 | 12:30 | 30 |
| 5 | 12:30 | 13:15 | 45 |
| 6 | 13:15 | 14:00 | 45 |
| C | 14:00 | 15:00 | 60 |

- Particularidades del centro

  **Campo NO obligatorio por registrar**

- Horario de atención a padres

| Grupo | Tutor | Horario |
|---|---|---|
| I3A | Dª. Raquel Martínez Pérez | Martes de 14:00 a 15:00 |
| I4A | Dª. Ana García Gómez | Martes de 14:00 a 15:00 |
| I5A | Dª. Ana Isabel Calderón Molina | Martes de 14:00 a 15:00 |
| 1EP | Dª. María Carmen Roldán Belmar | Martes de 14:00 a 15:00 |
| 2EP | Dª. Isabel Moraleda Celaya | Martes de 14:00 a 15:00 |
| 3EP | D.  Juan María Sánchez Gabaldón | Martes de 14:00 a 15:00 |
| 4EP | Dª. María Dolores Lidón Ortiz | Martes de 14:00 a 15:00 |
| 5EP | Dª. María Belén Monton Tébar | Martes de 14:00 a 15:00 |
| 6EP | Dª. María Victoria Moreno Devesa | Martes de 14:00 a 15:00 |

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

| Servicio complementario | Tipo servicio |
|---|---|
| Comedor de Mediodía | Servicio de comedor |

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación
  - El alumnado asistirá al centro desde el primer día lectivo, distribuyéndose temporalmente en dos grupos reducidos para favorecer una incorporación progresiva.
  - Durante los primeros días, las entradas y salidas se realizarán con una ligera diferenciación horaria respecto a las del resto del centro, con el fin de favorecer una acogida más tranquila y facilitar la organización del período de adaptación,

aproximándose progresivamente a los horarios ordinarios del colegio.
- Los grupos alternarán las franjas horarias de asistencia para que todo el alumnado pueda familiarizarse progresivamente con los distintos momentos de la jornada escolar.
- El tiempo de permanencia en el patio se incrementará gradualmente a lo largo del período de adaptación, facilitando el conocimiento de los espacios comunes, las normas de recreo y las rutinas asociadas a este momento de la jornada. Durante este período, las salidas al patio se realizarán en horarios diferenciados, sin coincidir con el resto del alumnado del centro, favoreciendo así una adaptación más tranquila y gradual a este nuevo entorno.
- En la medida de lo posible, se tendrán en consideración las necesidades de conciliación familiar debidamente justificadas al asignar los grupos de asistencia durante el período de adaptación.

### HORARIOS DE ASISTENCIA

| DÍAS | GRUPO A | GRUPO B |
|---|---|---|
| JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE | **9:15 - 11:00**<br>Salida al patio 10:00 - 10:05 | **11:00 - 12:45**<br>Salida al patio 11:55-12:0 |
| VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE | **11:00 - 12:45**<br>Salida al patio 11:55 - 12:05 | **9:15 - 11:00**<br>Salida al patio 10:00 - 10:10 |
| LUNES 14 DE SEPTIEMBRE | **9:15 - 11:00**<br>Salida al patio 10:00 - 10:15 | **11:00 - 12:45**<br>Salida al patio 11:55 - 12:10 |
| MARTES 15 DE SEPTIEMBRE | **11:00 - 12:45**<br>Salida al patio 11:55 - 12:15 | **9:15 - 11:00**<br>Salida al patio 10:00 - 10:20 |
| MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE | **9:15 - 11:00**<br>Salida al patio 10:00 - 10:25 | **11:00 - 12:45**<br>Salida al patio 11:55 - 12:20 |
| JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE | **11:00 - 13:00**<br>Salida al patio 11:55 - 12:25 | **9:00 - 11:00**<br>Salida al patio 10:00 - 10:30 |
| VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE | **9:00 - 11:00**<br>Salida al patio 10:00 - 10:30 | **11:00 - 13:00**<br>Salida al patio 11:55 - 12:25 |

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

### CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

- Se ha intentado que los tutores reciban a sus alumnos en la primera hora lectiva, así como que los tutores estén en su curso cuando acaba la jornada escolar.
- Se prioriza la presencia de áreas instrumentales a principio de la jornada, dejando para después del recreo, cuando la curva de fatiga es más acusada, las demás áreas.
- En las áreas instrumentales se han intentado colocar dos sesiones consecutivas un día a la semana en todos los cursos para un mayor aprovechamiento.
- Se ha procurado no colocar las sesiones de Educación Física a primera hora.
- Se ha establecido una distribución semanal homogénea de las áreas con menor número

de sesiones.

### HORARIO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1ª | ALTERNATIVA 4º | | RELIGIÓN 3º | ALTERNATIVA 6º | |
| 2ª | ALTERNATIVA 5º | | ALTERNATIVA 5 AÑOS | RELIGIÓN 3º | |
| 3ª | BIBLIOTECA 1º | | ALTERNATIVA 4º | BIBLIOTECA 3º | |
| 4ª | ALTERNATIVA 2º | | RELIGIÓN 1º | ALTERNATIVA 2º | |
| 5ª | RELIGIÓN 1º | | ALTERNATIVA 6º | ALTERNATIVA 5º | BIBLIOTECA 2º |
| 6ª | ALTERNATIVA 3 AÑOS | BIBLIOTECA 5º | ALTERNATIVA 3 AÑOS | BIBLIOTECA 4º | BIBLIOTECA 6º |

### HORARIO DE LA PISTA DEPORTIVA/AULA DE USOS MÚLTIPLES

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1ª | 2º EP | | 1º EP | 2º EP | |
| 2ª | 1º EP | | 2º/3º EP | 1º EP | |
| 3ª | 5º EP | | | 6º EP | |
| 4ª | 6º EP | 4º EP | 4º EP | | 4º EP |
| 5ª | 5 AÑOS | 5º EP | | | 3º EP |
| 6ª | 3º EP | 6º EP | 5º EP | | |

### CELEBRACIÓN DE COMPETICIONES EN EL RECREO

En los meses de noviembre a mayo todos los lunes se celebrará una competición de Datchball para los cursos de 3º a 6º para la que se reservará la parte del fondo del patio de la planta baja.

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

| Nombre | Puesto | Cargo | Sustituto |
|---|---|---|---|
| Alfaro Sánchez, Rocío | 0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN | null | null |
| Calderón Molina, Ana Isabel | 0597 - EDUCACION INFANTIL | CD.ED. INF | null |
| Canales Cepeda, María José | RELIGION | null | null |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cutanda González, Lourdes | 0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE | null | null |
| García Gómez, Ana | 0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS | null | null |
| Jiménez Gabaldón, Almudena | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA | SECRETARIO | Morcillo Yeste, Siddharta |
| Lidón Ortiz, María Dolores | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS | COORD.CIC | null |
| Luján Díez, María | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | null | null |
| Martinez Gil, Concepción | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS | null | null |
| Martínez Pérez, Raquel | 0597 - EDUCACION INFANTIL | null | null |
| Monton Tébar, María Belén | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | COORD.CIC | null |
| Moraleda Celaya, Isabel | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS | null | null |
| Morcillo Yeste, Siddharta | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA | null | null |
| Moreno Devesa, María Victoria | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS | R. PLAN LE | null |
| Podio Sánchez, Luz María | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA | null | null |
| Roldán Belmar, María Carmen | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | COORD.CIC | null |
| Sáez Blázquez, María Victoria | 0597 - MÚSICA | J.ESTUDIOS - COR B.PRO - RESP. COME - RSP. COMP. | null |
| Sánchez Gabaldón, Juan María | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Sánchez-Ajofrín Reino, Rafael Justo | 0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS | DIRECTOR - COR.FT.DIG - C.PREV. - AS. LING. | null |
| Torres Lerma, José María | 0590 - ORIENTADOR/A | RESP. OR. | null |

- Comisión de Coordinación Pedagógica

  No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

| Grupo | Tutor |
|---|---|
| I3A | Martínez Pérez, Raquel |
| I4A | García Gómez, Ana |
| I5A | Calderón Molina, Ana Isabel |
| 1EP | Roldán Belmar, María Carmen |
| 2EP | Moraleda Celaya, Isabel |
| 3EP | Sánchez Gabaldón, Juan María |
| 4EP | Lidón Ortiz, María Dolores |
| 5EP | Monton Tébar, María Belén |
| 6EP | Moreno Devesa, María Victoria |

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

| | | |
|---|---|---|
| **Órganos de gobierno** | E. Directivo | Semanal (viernes 6ª). |
| | Claustro | Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso. |
| | C. Escolar | Trimestral, según convocatoria. |
| **Órganos de coordinación docente** | CCP | Dos reuniones mensuales, previsión:<br>• Septiembre: 16, 28<br>• Octubre: 26 |

| | | |
|---|---|---|
| | | • Noviembre: 16, 30<br>• Diciembre: 21<br>• Enero: 18<br>• Febrero: 1, 22<br>• Marzo: 8<br>• Abril: 12, 26<br>• Mayo: 10, 24<br>• Junio: 14, 30 |
| | Equipos de ciclo | Quincenal, previsión:<br><br>• Septiembre: 7, 21<br>• Octubre: 5, 19<br>• Noviembre: 9, 23<br>• Diciembre: 14<br>• Enero: 11, 25<br>• Febrero: 15<br>• Marzo: 1, 15<br>• Abril: 5, 19<br>• Mayo: 3, 17<br>• Junio: 7, 21 |
| | Tutoría | Previsión reuniones colectivas (completadas con, al menos, una entrevista individual por familia):<br><br>Reunión inicial:<br><br>• 4 septiembre (3 años EI)<br>• 29 de septiembre (1º EP)<br>• 6 de octubre (4 años y 5 años EI; 2º, 4º y 5º EP)<br>• 13 de octubre (3º y 6º EP)<br><br>Reunión final primer trimestre: 15 de diciembre<br>Reunión final segundo trimestre: 16 de marzo<br>Reunión final tercer trimestre: 28 y 29 de junio |
| | Sesiones de evaluación (Equipos docentes) | • Evaluación inicial: 29 y 30 de septiembre<br>• 1ª Evaluación: 1, 9 y 10 de diciembre<br>• 2ª Evaluación: 8 y 9 de marzo<br>• 3ª Evaluación: 23 de junio |
| | Proyecto bilingüe | Semanal, en dos bloques (martes 4ª y jueves 3ª). |
| | Equipo de orientación y apoyo | Semanal (lunes 5ª). |
| **Órganos de participación** | AMPA | Trimestral y a demanda. |
| **Responsables de funciones específicas** | Formación | El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones:<br>Lunes 5ª, martes 5ª y miércoles 5ª. |
| | Bienestar y protección | El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones:<br>Viernes 5ª. |
| | Biblioteca | El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones:<br>Jueves 5ª. |
| | Banco de Libros | La responsable es la Secretaria y desarrolla estas labores en el horario dedicado al cargo. |
| | Coordinación lingüística | El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones:<br>Martes 5ª y viernes 5ª. |
| | Riesgos Laborales | El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones: |

| | | |
|---|---|---|
| | | Miércoles de 14 a 15 h (complementaria). |
| | Comedor | El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones:<br>Miércoles 5ª y jueves 5ª. |
| | Actividades complementarias y extracurriculares | La responsable es la Jefa de Estudios y desarrolla estas labores en el horario dedicado al cargo. |
| **Otras coordinaciones** | Jefatura de estudios con coordinadores de ciclo | Mensual, primera semana del mes:<br>• Ed. Infantil (lunes 5ª)<br>• Primer ciclo Primaria (lunes 6ª)<br>• Segundo ciclo Primaria (martes 4ª)<br>• Tercer ciclo Primaria (miércoles 6ª) |
| | Jefatura de estudios con orientación | Mensual, segunda semana del mes (lunes 1ª) |

# E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

## Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

| RELACIÓN DE ACTIVIDADES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **RESPONSABLE** | **TÍTULO** | **CARÁCTER** | **NIVEL / GRUPOS** | **FECHA PREVISTA** | **RECURSOS** |
| AMPA (en colaboración con la Escuela de Música Santa Cecilia) | Ludoteca matinal | Extracurricular | Todos | Todo el curso (L a V de 7,30 a 9,00) | Pago (según horario 30-45€/mes) |
| AMPA (en colaboración con IDEPA) | Ludoteca | Extracurricular | Todos | Septiembre y junio (L a V de 13,00 a 14,00) | Pago (28€/ mes) |
| AMPA (en colaboración con IDEPA) | Fútbol | Extracurricular | Educación Primaria | Octubre a mayo (M y J de 17,00 a 18,00) | Pago (20€/ mes) |
| AMPA (en colaboración con IDEPA) | Gimnasia rítmica | Extracurricular | Todos | Octubre a mayo (M y J de 17,00 a 18,00) | Pago (20€/ mes) |
| AMPA (en colaboración con IDEPA) | Taekwondo | Extracurricular | Todos | Octubre a mayo (M y J de 16,00 a 17,00) | Pago (25€/ mes) |
| AMPA (en colaboración con IDEPA) | Patinaje | Extracurricular | Todos | Octubre a mayo (L de 16,00 a 17,30) | Pago (25€/ mes) |
| AMPA (en colaboración con MarPark Kids) | Fiesta de Halloween | Extracurricular | Todos | Primer trimestre | Gratuita |
| AMPA | Fiesta de Carnaval | Extracurricular | Todos | Segundo trimestre | Gratuita |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| AMPA | Fiesta fin de curso | Extracurricular | Todos | Tercer trimestre | Gratuita |
| PSC, equipo directivo | Actividades del proyecto Yo soy Franciscanos | Complementaria | Todos | Todo el curso | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | Plan Director: Convivencia y mejora de la seguridad en centros escolares | Complementaria | Educación Primaria | Todo el curso | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | Proyecto Educando en igualdad | Complementaria | Todos | Todo el curso | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | Talleres en el Museo Provincial | Complementaria | Todos | Todo el curso | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | Talleres en el Museo Municipal de la Cuchillería | Complementaria | Todos | Segundo trimestre | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias y responsable Plan Lector | Taller de formación de usuarios | Complementaria | 5 años EI y toda EP | Primer trimestre | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | Actividades promovidas por el Negociado de Educación del Ayuntamiento de Albacete (Ágora astronómica, etc) | Complementaria | Todos | Todo el curso | Gratuita |
| Equipo directivo | Actividades APS de la UCLM | Complementaria | Todos | Todo el curso | Gratuita |
| Tutores/as, responsable de actividades complementarias | Actividades y visitas en colaboración con la UCLM | Complementaria | Todos | Todo el curso | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | Actividades educativas de la Diputación de Albacete | Complementaria | Todos | Todo el curso | Pago (2-3€) |
| Tutora 5 años EI, tutores/as EP, responsable de actividades complementarias | Abycinitos | Complementaria | 5 años EI, EP | Primer trimestre | Pago (2,50€) |
| Tutora 6º EP | Festival de la Participación Infantil | Complementaria | 6º EP | Primer trimestre | Gratuita |
| Tutores/as EP | XIV Concurso Municipal de tarjetas navideñas | Complementaria | Educación Primaria | Primer trimestre | Gratuita |
| Tutores/as 3º, 4º, 5º y 6º EP, responsable de actividades complementarias | Educación Vial Parque Infantil Tráfico | Complementaria | 3º, 4º, 5º y 6º EP | Primer trimestre | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | 25N | Complementaria | Todos | Primer trimestre | Gratuita |
| Tutores/as Infantil | Día de la castaña | Complementaria | E. Infantil | Primer trimestre | Gratuita |
| Tutores/as, responsable de actividades complementarias, profesorado de Inglés, profesorado de Educación Física | Actividades de Halloween | Complementaria | Todos | Primer trimestre | Gratuita |
| Tutores/as, responsable de actividades complementarias | Actividades navideñas | Complementaria | Todos | Primer trimestre | Gratuita |
| Profesora de Religión | Concurso de Belenes | Complementaria | Todos | Primer trimestre | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias (en colaboración con ASPAYM) | Discapacidad en los centros escolares | Complementaria | Educación Primaria | Primer trimestre | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | Jardín Botánico | Complementaria | 5º y 6º EP | Primer trimestre | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | Plan de Educación Ambiental Municipal | Complementaria | Todos | Primer y segundo | Gratuita |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | trimestre | |
| Responsable de actividades complementarias | Día escolar de la no violencia y la paz | Complementaria | Todos | Segundo trimestre | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | Día Internacional de la Mujer | Complementaria | Todos | Segundo trimestre | Gratuita |
| Maestra de Religión | Actividad Semana Santa | Complementaria | Todos | Segundo trimestre | Gratuita |
| Tutores/as 3º y 4º EP, maestra de Música | Concierto didáctico Toca la banda | Complementaria | 3º y 4º EP | Segundo trimestre | Gratuita |
| Tutora 5 años EI, tutores/as EP, responsable del Plan de Lectura | Visita Biblioteca Estatal | Complementaria | 5 años EI, EP | Segundo trimestre | Gratuita |
| Tutora 5º y 6º EP | Olimpiada Matemática | Complementaria | 5º y 6º EP | Tercer trimestre | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | Exhibición Policía Nacional | Complementaria | Educación Primaria | Tercer trimestre | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias y responsable Plan Lector | Día Internacional del Libro | Complementaria | Todos | Tercer trimestre | Gratuita |
| Tutora 6º EP, responsable de actividades complementarias | Charla Centro Joven Pasamos a Secundaria | Complementaria | 6º EP | Tercer trimestre | Gratuita |
| Tutores/as, responsable de actividades complementarias | Día de la Familia | Complementaria | Todos | Tercer trimestre | Gratuita |
| Responsable de actividades complementarias | Cuentacuentos Bibliotecas Municipales | Complementaria | Todos | Tercer trimestre | Gratuita |
| Tutores/as Infantil | Visita a la Granja Escuela (Montalvos) | Complementaria | E. Infantil | Tercer trimestre | Pago |
| Tutores/as 1º Ciclo EP | Visita al Bioparque La Rocha (Alborea) | Complementaria | 1ºy 2º Educación Primaria | Tercer trimestre | Pago |
| Tutores/as 2º Ciclo EP | Visita a Almansa | Complementaria | 3º y 4º Educación Primaria | Tercer trimestre | Pago |
| Tutores/as 3º Ciclo EP | Visita a Madrid | Complementaria | 5º y 6º Educación Primaria | Tercer trimestre | Pago |
| Coordinador Proyecto Bilingüe | Estancia en el CRIEC (Cuenca) | Complementaria | 6º EP | Tercer trimestre | Pago (solo transporte) |
| Tutora 5 años EI, Jefatura de estudios | Graduación Educación Infantil | Complementaria | 5 años EI | Tercer trimestre | Gratuita |
| Tutora 6º EP, Jefatura de estudios | Graduación Educación Primaria | Complementaria | 6º EP | Tercer trimestre | Gratuita |

# F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

## Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

El presupuesto se ha elaborado en función de los siguientes criterios:

- Responder a los gastos relacionados con el mantenimiento de equipos informáticos, consumibles y la utilización de los medios de reprografía del Centro.
- Proporcionar el material fungible necesario en las aulas.
- Mejorar el equipamiento del centro mediante la reparación o adquisición de nuevo material.
- Cubrir los gastos ocasionados por las comunicaciones.
- Responder a los pagos de suministros.
- Posibilitar la realización de actividades complementarias incluidas en las programaciones didácticas.

A continuación, se adjunta un balance del estado de ejecución de dicho presupuesto a 1 de septiembre:

| Cuenta | Descripción | Presupuestado | Contabilizado | Diferencia |
|---|---|---|---|---|
| 1 | INGRESOS | 8.785,28 | 9.718,89 | -933,61 |
| 101 | RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229) | 4.785,28 | 1.896,42 | 2.888,86 |
| 103 | OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 2.000,00 | 2.000,00 | 0,00 |
| 10302 | AYUNTAMIENTO | 2.000,00 | 2.000,00 | 0,00 |
| 105 | RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229) | 2.000,00 | 600,00 | 1.400,00 |
| 10507 | Concepto 487 | 1.000,00 | 0,00 | 1.000,00 |
| 10510 | Concepto 608 | 1.000,00 | 600,00 | 400,00 |
| 2 | GASTOS | 21.055,98 | 7.366,94 | 13.689,04 |
| 201 | RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES | 4.000,00 | 0,00 | 4.000,00 |
| 204 | RC MOBILIARIO Y ENSERES | 2.693,86 | 776,20 | 1.917,66 |
| 205 | RC EQUIPOS INFORMÁTICOS | 500,00 | 0,00 | 500,00 |
| 206 | MATERIAL DE OFICINA | 2.000,00 | 293,07 | 1.706,93 |
| 207 | MOBILIARIO Y EQUIPO | 1.374,62 | 0,00 | 1.374,62 |
| 208 | SUMINISTROS | 2.193,86 | 398,36 | 1.795,50 |
| 209 | COMUNICACIONES | 750,00 | 358,12 | 391,88 |
| 212 | GASTOS DIVERSOS | 600,00 | 423,52 | 176,48 |
| 214 | PAGOS POR CONCEPTOS <> 229 | 6.943,64 | 125,00 | 6.818,64 |
| 21407 | Concepto 487 | 4.398,00 | 125,00 | 4.273,00 |
| 21410 | Concepto 608 | 1.025,00 | 0,00 | 1.025,00 |
| 21413 | Concepto 605 | 1.520,64 | 0,00 | 1.520,64 |

# G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

## Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

| Ámbito | Dimensión |
|---|---|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.4 Funcionamiento de los órganos de participación. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.7 Medidas de inclusión educativa. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro. |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.1 Resultados académicos del alumnado |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.3 Vías de comunicación con el entorno. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.2 Metaevaluación interna. |

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

  Atendiendo a lo establecido en la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, implementamos en el centro un modelo de Evaluación Interna con una temporalización a cuatro años, correspondiéndose este con el cuarto de ellos. Durante el presente curso, según dicha temporalización, evaluaremos los siguientes ámbitos, dimensiones y subdimensiones:

| | |
|---|---|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.1.1. Proyecto educativo. |
| | I.1.5. Planes y programas del centro. |
| | I.3.1. Equipos de ciclo. |
| | I.3.5. Equipos docentes. |
| | I.5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. |
| | I.6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.<br>I.6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales. |
| | II.2.2. Plantilla y características del personal del centro. |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados. |
| | III.1.2. Adecuación de los resultados a las expectativas del centro. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.1.1. La Memoria Anual. |

Para valorar las dimensiones y subdimensiones correspondientes se utilizará durante el segundo trimestre la plataforma puesta a disposición de la comunidad educativa por la administración. Una vez concluidos los plazos determinados, la plataforma permitirá la

elaboración de un informe de resultados que nos facilitará su análisis y nos permitirá extraer conclusiones de cara a la elaboración de nuestro Plan de Mejora.